A

CTA NÚMERO 244 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 24 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL**8 DIPUTADOS*; INCORPORÁNDOSE 8 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN, 1 AUSENTE CON AVISO Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA*.*

SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, QUIEN SOLICITÓ SEA OTORGADO UN RESPETUOSO MINUTO DE APLAUSOS A LA MEMORIA DEL REPORTERO JOEL SAMPAYO CLIMACO *“REPORTERO DEL AIRE”,* QUIEN LAMENTABLEMENTE FALLECIÓ EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. - *SE OTORGÓ UN MINUTO DE APLAUSOS. (Q.E.P.D.)*

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA FELICITÓ AL SEÑOR LUIS NICOLÁS CUEVAS AGUILAR, RESPONSABLE DEL ÁREA DE PROCESO LEGISLATIVO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, POR SU CUMPLEAÑOS EL DÍA DE AYER.

**ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y SOLEMNE CELEBRADAS LOS DÍAS 30 DE NOVIEMBRE, 1 Y 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **16** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES**

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **13625/LXXV,** DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13625/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13858/LXXV** DE LA **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13858/LXXV**, QUE CONTIENE SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE GIRAR ATENTO EXHORTO A LA C. DIRECTORA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, A FIN DE QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE DÉ MAYOR CELERIDAD A LA ENTREGA URGENTE DE LOS $628 MILLONES DE PESOS DESTINADOS A NUEVO LEÓN, PARA LA REPARACIÓN DEL DAÑO CAUSADO POR LA TORMENTA TROPICAL HANNA. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN, EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **13574/LXXV,** DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13574/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **13805/LXXV,** DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN **EXP. 13805/LXXV**, QUE CONTIENE LISTA Y EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS QUE SE INSCRIBIERON EN LA CONVOCATORIA PARA RECIBIR LA MEDALLA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.** LA PRESIDENTA PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE DESEE REALIZAR ALGUNA PROPUESTA. EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ QUE SE REMITA EL PRESENTE DICTAMEN A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO. LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA PROPUESTA HECHA POR EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. LA PRESIDENTA TURNÓ EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO Y LA LOGÍSTICA PARA LLEVARSE A CABO.**

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **13876/LXXV** DE LA **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13876/LXXV**, QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA QUE, A 100 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE SE CUMPLEN EL 3 DE OCTUBRE DEL 2021, COMO RECONOCIMIENTO A LA INSTITUCIÓN SE DECRETE “2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA”. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.** **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN

POSICIONAMIENTO EN CONTRA DEL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIA DE ECONOMÍA DE LA DIPUTADA FEDERAL TATIANA CLOUTHIER CARRILLO. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. INTERVINO A FAVOR, LA DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, SOLICITANDO EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES COMO APOYO PARA SU INTERVENCIÓN.

LA **DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES BRINDEN UNA SOLUCIÓN PRONTA A LAS AFECTACIONES QUE SE HAN GENERADO A LOS DOCENTES QUE SE ENCUENTRAN ADSCRITOS A LAS ESCUELAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO POR LA OMISIÓN DE LOS PAGOS DE APOYO ECONÓMICO DE LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2020.SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL **DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, A NOMBRE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, A REFORZAR LA VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR CONTAGIOS POR COVID-19 EN LAS LLAMADAS TIENDAS DE CONVENIENCIA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA PRESIDENTA INFORMÓ A LA ASAMBLEA QUE EL DÍA DE MAÑANA SE DARÁ DE ALTA DEL HOSPITAL AL DIP. ZEFERINO JUAREZ MATA, QUIEN SE ENCONTRÓ CONVALECIENTE A CAUSA DEL COVID-19. ENVIÁNDOLE UN RESPETUOSO SALUDO Y PARABIENES A NOMBRE DE LA LEGISLATURA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DIP. IVONNE BUSTOS**

**DÍAZ PAREDES**

**ACTA NÚM. 244-LXXV 20. SO.**

**LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 7 DE DICIEMBRE DE 2020**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA REVOCACIÓN DEL ACUERDO RELATIVO AL DICTAMEN QUE CONTIENE LA SOLICITUD DEL PROYECTO PARA LA OBTENCIÓN DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO PARA DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13735/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE RECONOZCA EXPRESAMENTE EN EL MARCO JURÍDICO AMBIENTAL EL DERECHO HUMANO A RESPIRAR AIRE LIMPIO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

3. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE DICHO TRIBUNAL, APROBARON LA DESIGNACIÓN DEL C. LIC. ARTURO GARCÍA ARELLANO, COMO SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. **DE ENTERADA Y ESTA DIRECTIVA LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCARGO.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021, SE CONSIDERE INCLUIR AL PATRONATO DE BOMBEROS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1027 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN NUEVO LEÓN Y EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA ESTABLECER COMO ATRIBUCIÓN DEL ESTADO LA PREVENCIÓN DEL USO INADECUADO DE LOS MEDIOS DE INTERNET; ASÍ COMO EL ESTABLECIMIENTO DE LA CIBERSEGURIDAD EN EL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

6. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 908, 923 Y 999 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

7. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ARQ. JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS “FIDEPROES”, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 583 Y 647 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ARQ. VALENTÍN MARTÍNEZ CUELLAR E INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD DE URBANISMO REGIÓN MONTERREY, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTE 13763/LXXV Y 13290/LXXV QUE CONTIENEN REFORMAS A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS EXPEDIENTE 13763/LXXV Y 13290/LXXV QUE SE ENCUENTRAN EN LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO.**

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. CRISTINA YAVIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y JUAN ANTONIO GARCÍA RAMOS, SÍNDICO DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE CORRECCIONES A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13931/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. MAYRA ABREGO MONTEMAYOR, PRESIDENTA MUNICIPAL DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA ALCANCE AL OFICIO 156/2020, RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 13884/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA SENADORA LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA PUNTO DE ACUERDO, DONDE SE EXHORTA A LOS PODERES LEGISLATIVOS DEL PAÍS, PARA QUE, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, IMPLEMENTEN ACCIONES NECESARIAS ENCAMINADAS A ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JUAN ANTONIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LOS DOCUMENTOS Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y JOSÉ MANUEL PÉREZ ERMEL, PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COTAI; MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS Y ACCIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA EN EL CUAL SE PERMITE COMPARTIR LA “GUÍA DE PREVENCIÓN TEMPRANA Y PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL Y CONDUCTAS SUICIDAS EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y MEDIA SUPERIOR PÚBLICAS Y PARTICULARES CON AUTORIZACIÓN Y/O RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 711 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE Y ESTARÁ UNA COPIA EN LA OFICIALÍA MAYOR PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS POR NACER, LA CUAL CONSTA DE 15 ARTÍCULOS Y 1 ARTÍCULO TRANSITORIO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**

16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA E INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 10, 33 BIS Y 33 TER; ASÍ COMO UN CAPÍTULO VIII BIS A LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL REGISTRO ESTATAL Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE TORTURA. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**